

de 2001, por unanimidad, la fusión por absorción en cuya virtud las tres últimas sociedades son absorbidas por la primera, con disolución sin liquidación y traspaso de su patrimonio universal en bloque a la sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en los términos previstos en el artículo 242 del TRLSA.

Los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del TRLSA.

Marbella y Puerto de Santa María, 25 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Hoteles Coach, Sociedad Anónima», Juan Alarcón Pérez.—44.038. 2.ª 21-8-2001

### HOTEL SAN DIEGO, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

### LLUCMAJOR PARK, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión)

#### Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas dos sociedades, celebradas todas ellas el 28 de junio de 2001, aprobaron, ambas por unanimidad, la escisión parcial de «Hotel San Diego, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Llucmajor Park, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Palma de Mallorca, 13 de agosto de 2001.—Los Consejos de Administración de «Hotel San Diego, Sociedad Limitada» y «Llucmajor Park, Sociedad Limitada».—44.017 2.ª 21-8-2001

### INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, S. A.

En aplicación a lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas, a celebrar Junta general extraordinaria, el próximo día 11 de septiembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, y a la misma hora del siguiente día 12 de septiembre, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, calle Fernando el Católico, número 61, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Dimisión de Consejeros.  
Segundo.—Nombramiento de Consejeros.  
Tercero.—Cambio de domicilio social.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas

Madrid, 16 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.269.

### INGENIEROS CONSULTORES Y SERVICIOS, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general de la compañía, celebrada con el carácter universal, en el domicilio social el día 29 de enero del año 2001, adoptó entre otros y por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Ratificar en situación de «disuelta de pleno derecho».

Segundo.—Nombrar Liquidador único a don Rafael Eduardo Pérez Ramírez.

Tercero.—Aprobar el Balance de disolución y el Balance final de la sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
B. Inmovilizado materiales .....	4.000.000
Total B. ....	4.000.000
Total general B. ....	4.000.000
Pasivo:	
A. Capital suscrito .....	4.000.000
Pérdidas y Ganancias .....	-346.245
Total A. ....	3.653.755
E. Acreedores a corto plazo .....	346.245
Total E. ....	346.245
Total general (A+E) .....	4.000.000

Sevilla, 6 de agosto de 2001.—El Liquidador, Rafael Eduardo Pérez Ramírez.—43.662.

### INICIATIVAS EÓLICAS CASTELLANAS, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria el próximo día 12 de septiembre de 2001, a las doce horas, en el local Autoescuela Santi, calle Obras Públicas, número 4, bajos, 09550 Villarcayo (Burgos), o en segunda convocatoria, el día 13 de septiembre de 2001, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos y del informe sobre la misma, según el punto segundo del orden del día, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villarcayo (Burgos), 10 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.997.

### INMOBILIARIA TRES CORONAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los

Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana, número 4, de Bilbao, el día 7 de septiembre de 2001, a las nueve horas y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 8 de septiembre de 2001, a las diez horas, en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación el único asunto comprendido en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese, renuncia y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 7 de agosto de 2001.—La Secretaria del Consejo, María Asunción Barón Gómez.—43.763.

### INMOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica para general conocimiento que esta sociedad, en reunión de la Junta de accionistas celebrada el día 27 de julio de 2001, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, en la cuantía de 13.478.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la suma de 5,86 euros cada una de ellas; todo ello con la finalidad de devolver a los socios las aportaciones realizadas hasta la cuantía a reducir; quedando finalmente el capital de la sociedad en la suma de 345.000 euros y pasando las acciones a tener un valor nominal de 0,15 euros.

Maliaño (Cantabria), 6 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.703.

### LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de septiembre, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Administrador único, todo ello referido al ejercicio 2000/2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al período 2000/2001.

Tercero.—Redenominación del capital social y renormalización de las acciones por conversión a euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables e informes que van a ser sometidos a aprobación.

Jijona, 20 de julio de 2001.—El Administrador único.—43.899.

### LA NIT INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores socios accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de sep-

tiembre de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 21 de septiembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Terrassa, en la Unidad U7/C 14-23, en el polígono industrial «Santa Margarita II», para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en la cantidad de 180.300 euros, y en su caso, delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de dicho acuerdo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita e inmediata, un ejemplar de la documentación relativa al orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 1 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo.—43.891.

### MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 22 de mayo de 2001, acordó redenominar el capital social en euros, quedando fijado en 113.253.615,09 euros, seguidamente, la Junta acordó reducir el capital social en 190.719,09 euros, quedando fijado en 113.062.896,00 euros, mediante el traspaso contable del citado importe desde la cuenta de capital a la reserva legal, con el fin de aumentar esta última.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de todas las acciones que integran el capital social, cuyo valor nominal se fija en 3,00 euros.

Madrid, 20 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.656.

### MICROINDUSA

#### Junta general extraordinaria

De conformidad con los preceptos estatutarios y el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, he resuelto convocar sesión extraordinaria de la Junta general de esta sociedad, que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial de Palos de la Frontera, el día 19 de septiembre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y un día después, a la misma hora, en segunda convocatoria, para conocer el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas generales de la sociedad de los ejercicios 1999 y 2000.

Palos de la Frontera, 7 de agosto de 2001.—El Presidente de la Junta general, Carmelo Romero Hernández.—43.890.

### MUNIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los socios de «Munibe, Sociedad Anónima», a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en el paseo de Hériz, número 16, bajo, en San Sebastián, para el próximo día 17 de septiembre de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 18 de septiembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Único.—Designación de tres Administradores solidarios.

Donostia-San Sebastián, 14 de agosto de 2001.—El Administrador solidario, Juan Antonio Corral.—44.270.

### NOR RUBBER, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en San Martiño-Areas, Tuy, el próximo día 8 de septiembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 9 de septiembre de 2001 a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Renuncia de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Tuy, 9 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.267.

### NORVIL, S. A.

#### Reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Norvil, Sociedad Anónima», acordó, en reunión celebrada en Gijón el día 26 de julio de 2001, reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, con la finalidad de amortizar 5.000 acciones en autocartera.

Como consecuencia del acuerdo anterior, se modifica el artículo quinto de los Estatutos sociales, que pasa a tener la siguiente redacción:

«Artículo 5.º El capital social se fija en diez millones de pesetas (60.101,21 euros), representado por diez mil acciones de mil pesetas (6,01 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambas inclusive, nominativas, que están totalmente suscritas y desembolsadas.»

Gijón, 9 de agosto de 2001.—El Administrador único, Alberto López Infanzón.—44.275.

### PREVENSAIUD INTEGRAL 2002, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves, 6 de septiembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el edificio «España», sito en la plaza de España, números 5-6, de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los

extremos antes referidos y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 13 de agosto de 2001.—El Presidente.—44.264.

### QUIVAL, S. A.

#### Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Campo Lameiro, calle Lugar de Fragas, 1, el próximo día 13 de septiembre de 2001, a las dieciséis horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000; Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Reducción del capital social a cero pesetas, mediante la amortización de todas las acciones, en orden a la compensación de pérdidas, la compensación de pérdidas con cargo a reservas y el aumento simultáneo del capital a setenta y seis millones de pesetas, mediante la emisión de nuevas acciones de igual valor nominal a las ya existentes; la suscripción de las mismas se realizará con aportación dineraria, y consiguiente modificación de los Estatutos de los artículos afectados.

Tercero.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Campo Lameiro, 30 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Ubach Torras.—44.121.

Nota: A efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que las cuentas y demás documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

### RIUSA II, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

#### RIUSA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades anteriormente indicadas, celebradas en fecha 29 de junio de 2001, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de la entidad absorbida por la absorbente, con disolución sin liquidación, de la absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, acreedores y trabajadores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición establecido en el artículo 243 de la Ley, en los términos del artículo 166.

Palma de Mallorca, 9 de agosto de 2001.—Doña Carmen Riu Güell, Secretaria del Consejo de Administración.—44.182. 2.ª 21-8-2001

### ROYAL DIFFUSION EFESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el 10 de septiembre de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de septiembre de 2001, en segunda, con el siguiente